



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NÚMERO DPS-AI-SC-2023/11/23  
ACTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 27 de noviembre del año 2023, se reúnen en las instalaciones de la Dirección de Proveeduría y Servicios, sito en avenida Universidad número trescientos treinta y tres, colonia las Víboras de esta ciudad, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del Procedimiento indicado en la presente acta denominado "EQUIPO DE PROYECCIÓN", por la convocante los integrantes del Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima : LIC. GUSTAVO GARCÍA URIBE, en su carácter de Presidente; M. en C. A. DANIEL TOPETE JACOBO, como Secretario; como vocales: M. en A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL VILLARRUEL, M.A. ERIKA PAULINA VELÁZQUEZ ARIAS, MTRO. EDUARDO NANDE VÁZQUEZ y L.A.E. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA FUENTES; por parte del invitado técnico se asignan como responsables al M.T.I. JOSÉ CEJA LLAMAS y M.T.I. JOSÉ DOMINGO ANGUIANO SANTANA, de la Dirección General de Servicios Telemáticos, a efecto de dar respuesta a las preguntas de aclaración con respecto a las Bases de la Invitación que nos ocupa.

Dirige la presente junta el LIC. GUSTAVO GARCÍA URIBE, Presidente del Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, habiendo dado inicio a la junta a las once horas del día 27 de noviembre de 2023.

Acto seguido, en el marco de lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, y de conformidad con lo señalado en el punto 10, inciso a, de las Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas DPS-AI-SC-2023/11/23, se hace una verificación del correo electrónico licitaciones@ucol.mx, mismo que se designó como el medio para hacer llegar las preguntas para la etapa de aclaraciones, en donde se recibieron por parte del proveedor invitado JOSÉ LUIS VALENCIA ROMERO las siguientes preguntas:

**INVITADO: JOSÉ LUIS VALENCIA ROMERO**

**A) DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO**

**1.- Punto No 2 de las bases, Lugar y plazo de entrega: La convocante solicita que el plazo de entrega será de 30 días posteriores a la firma del contrato, se le solicita amablemente a la convocante amplíe el tiempo de entrega a 45 días naturales, lo**



anterior debido a que, por la cantidad solicitada por la Universidad, el tiempo que requiere el fabricante para realizar la importación de los bienes es el solicitado en líneas anteriores ¿se acepta nuestra solicitud??

**Respuesta:** SE ACEPTA SU PETICIÓN.

2.- Punto No 2 de las bases, Lugar y plazo de entrega: La convocante solicita que la entrega se realice previa cita en los lugares que se detallan en el contrato, Con el fin de calcular adecuadamente los costos, solicitamos amablemente a la convocante nos puedan informar los lugares a donde se deberán de realizar las entregas correspondientes.

**Respuesta:** EL LUGAR DE ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS EQUIPOS, SERÁ EN EL EDIFICIO DE LA COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (CGAF), CAMPUS CENTRAL, DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA.

3.- Punto 12.2 Propuesta Técnica (sobre "A") La convocante solicita carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante y/o carta de mayorista, ¿Solicitamos amablemente a la convocante acepte la carta de mayorista o la emitida por el fabricante, se ¿acepta nuestra solicitud?

**Respuesta:** SE ACEPTA CUALQUIERA DE LAS DOS.

4.- 12.4 Documentos Complementarios inciso E: La convocante solicita, Opinión POSITIVA de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Entendemos que este requisito es para la empresa que cuente con personal contratado al menos al día de la presentación de propuestas, ¿es correcta nuestra observación?

**Respuesta:** ES CORRECTA SU OBSERVACIÓN.

5.- De ser correcta nuestra observación a la pregunta anterior, entendemos que para los que no tenemos personal contratado, solo bastara con presentar escrito bajo protesta de decir verdad que no contamos con personal contratado e inscrito en el IMSS, ¿Es correcta nuestra observación?

**Respuesta:** ES CORRECTA SU OBSERVACIÓN.

B) DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

1.- Anexo 1: ¿Solicitamos a la convocante, nos informe si requiere servicio de instalación y puesta en marcha?

**Respuesta:** NO SE REQUIERE.

2.- De ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, ¿solicitamos a la convocante nos informe si tendremos las condiciones necesarias para realizar el servicio, como, tiempo, luz, etc.?

**Respuesta:** NO APLICA.



Se hace constar que los proveedores que no presentaron preguntas para la Junta de Aclaraciones, aun habiendo adquirido las bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas DPS-AI-SC-2023/11/23, deberán acatar los acuerdos tomados en la misma.

Con base en el artículo 33 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, se hace saber a los licitantes que no habrá otra Junta de Aclaraciones y que la presente acta forma parte integral de las propias bases de esta licitación.

No habiendo otros puntos que tratar, se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 12:25 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron o supieron hacerlo.

**POR EL SUBCOMITÉ CENTRAL**

\_\_\_\_\_  
LIC. GUSTAVO GARCÍA URIBE.  
PRESIDENTE

\_\_\_\_\_  
M. en C.A. DANIEL TOPETE JACOBO  
SECRETARIO

\_\_\_\_\_  
M.A. ERIKA PAULINA VELÁZQUEZ ARIAS  
VOCAL

\_\_\_\_\_  
M. EN A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL  
VILLARRUEL  
VOCAL

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA FUENTES  
VOCAL

\_\_\_\_\_  
MTRO. EDUARDO NANDE VÁZQUEZ  
VOCAL

**INVITADOS TÉCNICOS**

\_\_\_\_\_  
M.T.I. JOSÉ CEJA LLAMAS

\_\_\_\_\_  
M.T. I. JOSÉ DOMINGO ANGUIANO  
SANTANA